Chilenos, votantes seriales en busca de una Constitución

Por: Cecilia Vergara Mattei
Globalizacion, 09 de noviembre 2023
Rebelión/CLAE

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

Tras la derrota en las urnas del primer intento de reemplazar la Constitución escrita al final de la dictadura pinochetista, el oficialismo en Chile encabezado por el presidente ***Gabriel Boric*** *perdió el control del proceso constituyente y, ahora, el 17 de diciembre votará en contra del segundo intento que se someterá a la decisión popular sobre un texto redactado por el Consejo Constitucional en las urnas.*

Uno de los factores que explica el riesgo de fracaso del actual proceso es la falta de interés de la ciudadanía en él.No existe ese ánimo de tratar de hacer un esfuerzo para tener una Constitución que sea aceptable para todos los sectores», dijo la derechista alcaldesa de la comuna de Providencia Evelyn Mattei. «Más parece un programa de gobierno de una mayoría circunstancial que una Constitución», donde la izquierda está «excluida», indicó.

El Consejo Constitucional es una alternativa creada por la clase política para salir de la crisis y contó con una gran hegemonía de la derecha y el partido ultraderechista «Republicanos», presidido por José Antonio Kast.

En sus meses de trabajo, se caracterizaron por proponer enmiendas extremistas y profundizar el actual modelo político, social y económico que fue impuesto en dictadura (tanto así que fue bautizada popularmente como *kastitución*), por lo que cuenta con un muy bajo apoyo y pocas probabilidades de ser aprobado, a pesar de los esfuerzos ingentes que actualmente están realizando los medios de comunicación para mejorar su imagen y promover el voto a favor, en su intento de dar vuelta el escenario.

Voces de la centro-izquierda e izquierda chilenas que dejan en claro que el nuevo texto podría ser peor que la Carta Magna actual. Cabe recordar que en setiembre de 2022, más del 60% de los chilenos rechazaron el nuevo texto constitucional, que era la gran apuesta política del oficialismo, y eligieron mantener el texto redactado durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Uno de los principales errores del proceso constitucional anterior fue que la propuesta no reunía un apoyo transversal. La derecha insistió en que se le había marginado. Esta vez, hay críticas que apuntan en la misma dirección, pero ahora es la izquierda la que se siente excluida. Y es que el actual consejo ha hecho algunas modificaciones al texto emanado de la comisión de expertos que son cuestionadas por este sector político, por el centro e, incluso, por algunos líderes de la derecha tradicional.

Una de las más polémicas tiene que ver con la necesidad de consagrar en la Constitución que Chile se organiza bajo un “Estado social y democrático de derecho”, lo que aseguraría que el sistema genere mecanismos de solidaridad para apoyar a aquellos que tienen menos recursos, una demanda histórica de los sectores progresistas y que surgió con fuerza del

estallido social de octubre de 2019.

Además, cambiaría el llamado Estado subsidiario que rige actualmente en el país y que le da un papel clave a los privados en la provisión de derechos sociales. Desde el progresismo se señala que, cuando se habla de derechos particulares, como pensiones o salud, se refuerza el modelo de capitalización individual**.** Con esto se impide constitucionalmente que existan estructuras de solidaridad porque va a depender de cuánto dinero tenga el ciudadano.

Las mujeres podrían definir el futuro constitucional de Chile. Según la última encuesta Plaza Pública de Cadem, mientras el 53% de las chilenas ya tiene decidido que rechazará la nueva propuesta, solo un 27% sostiene que votará por su aprobación. Hay varios puntos polémicos que explican la desafección de las mujeres: paridad, aborto, objeción de conciencia.

Uno de los principales tiene que ver con un artículo que establece «el derecho a la vida de quien está por nacer». La actual Constitución lo define como "el derecho a la vida del que está por nacer", y es en esa diferencia de pronombre donde se ha fijado la principal batalla feminista. Para el oficialismo la nueva frase podría colisionar con la ley interrupción voluntaria del embarazo en tres causales que rige desde 2017 y que se aplica para casos de violación, riesgo de vida de la madre o inviabilidad del feto.

El Frente Amplio, uno de los dos grupos de partidos que conforma la coalición que gobierna Chile, llamó a votar en contra del texto propuesto como nueva Constitución en el plebiscito del 17 de diciembre porque «consagra los intereses de la élite económica y fomenta las desigualdades entre chilenos y chilenas».

En un giro sorprendente, miembros destacados de la ultraderecha anunciaron su voto en contra de la propuesta de una nueva Constitución, redactada por su propio sector. Quizá no tan sorprendente después de publicarse la última encuesta de Pulso Ciudadano, que muestra que un 70% de los ciudadanos votará *en contra* y sólo un 30%, apenas poco menos de un tercio, lo hará *a favor*.

A pesar de que Chile Vamos y el Partido Republicano se alinearon con la propuesta de una nueva Constitución, prominentes figuras de la ultraderecha han optado por desmarcarse de esta opción. Nombres como Rojo Edwards, Teresa Marinovic, Iván Poduje y Gonzalo de la Carrera han anunciado que votarán «En contra» en el plebiscito programado para el 17 de diciembre.

Sus argumentos para oponerse a la nueva Constitución varían, desde la creencia de que esta no resolverá los problemas del país hasta el temor de que pueda dar lugar a una década de incertidumbre.

Aún la situación no es del todo clara, pero se vaticina el fracaso del segundo intento por aprobar un nuevo texto constitucional. Lo afirman los políticos, los expertos y también las encuestas.

La encuestadora Ipsos señala que 41% está menos confiado en que se tendrá una nueva constitución comparado con lo que pensaba en el primer proceso. Sin embargo, 63% continúa opinando que el país necesita una nueva Constitución. Pero, la opción "en contra" es mayoritaria con 40% y está más decidida en mantener su voto que quienes aprobarían la propuesta.

Al examinar el voto a favor, se observó que esta decisión es más fuerte entre hombres (31%), personas de niveles socioeconómicos altos (30%) y entre se identifican con la derecha (45%). Además, 32% indicó que cambiaría su posición si detecta que la propuesta tendrá consecuencias políticas, sociales o económicas negativas para el país; 20% cambiaría el voto si identifica un artículo que le perjudica directamente y 9% si observa que la propuesta aumenta la polarización del país.

Respecto del voto indeciso que alcanza a 26%, éste se observa con mayor frecuencia entre las mujeres (32%), entre personas mayores de 50 años (34%) y entre quienes no se identifican con ninguna posición política (35%).

Sólo una de cada cinco personas se siente muy informada sobre la propuesta constitucional, mientras que 60% indica estar sólo algo informada. Y un 15% de las personas se reporta como nada informada del proyecto. Entre quienes aseguran estar muy informados, el 33% indica que votará "a favor" y 24% "en contra".

Al analizar el texto constitucional propuesto por el Consejo Constitucional, en general predominan ideas negativas, donde 58% indica que es un texto que divide y 50% considera que está pensado sólo para algunos, señala Ipsos.

Voces en contra

Para el senador democristiano Francisco Huenchumilla, los republicanos, el emergente nuevo partido de extrema derecha que se llegó a alzar como el dominador del Consejo Constitucional, "impuso su tesis de mantener sustancialmente la Constitución de Pinochet, maquillándola con cierta retórica inconducente, y el correspondiente tufillo ultramontano de un catolicismo conservador (…) y consolidó su objetivo estratégico de constituirse en la nueva derecha del país, dejando a la derecha tradicional de Chile Vamos en el callejón sin salida de la sumisión".

El ultraerechista Partido Republicano, con este proyecto de nueva Constitución se apresta al asalto final de conquistar el gobierno, a través de los procesos electorales de 2024 y 2025, bajo su conducción hegemónica y relegando a Chile Vamos a un rol secundario de acompañante, y a Demócratas y Amarillos a simples comparsas.

La ex presidenta Michelle Bachelet todavía no anunció su voto, pero sí se pronunció en contra del texto y dio a entender que no lo acompañará. «Creo que para muchas mujeres serían un retroceso algunas de las enmiendas», dijo. El ex presidente Ricardo Lagos también adelantó que votará en contra.

"A pesar de todo lo que hizo la Comisión de Expertos en favor de lograr un consenso, fue desarticulado en la etapa final por el Consejo Constitucional. Si la derecha extrema y la derecha tradicional lograron una mayoría aplastante, eso no los liberaba de la responsabilidad de haber trabajado para una Constitución no sólo para ellos, sino para todo el país, para todos los chilenos», dijo Lagos.

Los frenteamplistas reprocharon que "son múltiples los elementos regresivos presentes en el texto , incluyendo el cerrojo constitucional a los abusos del sistema de AFP e Isapres, la mercantilización en la educación, el agua para unos pocos, la privatización del mar, prohibir el acceso al aborto en tres causales, la restricción de derechos de trabajadores y trabajadoras que se traducirá en peores salarios, la nula protección medioambiental, la

liberación de presos por crímenes de lesa humanidad actualmente cumpliendo penas en Punta Peuco”.

Cecilia Vergara Mattei

Cecilia Vergara Mattei: *Periodista chilena, asociada al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, estrategia.la).*

La fuente original de este artículo es Rebelión/CLAE
Derechos de autor © Cecilia Vergara Mattei, Rebelión/CLAE, 2023

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Cecilia Vergara Mattei**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca